

Hallazgos a partir del análisis del Proyecto de PGR 2018 del Sector Educación

- El gasto en educación ha sido una estrategia que el Gobierno de Nicaragua históricamente ha tratado de mantener. Entre 2012 y 2018 (proyectado) como porcentaje del gasto aumenta del 19.6% al 23.6%; como porcentaje del PIB, ha pasado de 3.09% a 4.5%, en el mismo período.
- El gasto en educación se distribuye en los siguientes subsistemas: básica y media (MINED), Educación técnica (INATEC, INTECNA), Educación superior (universitaria), y otras asignaciones para proyectos particulares.
- El MINED, en la misma tendencia que las demás partes del sector educativo nacional, ha tenido aumentos considerables, a pesar de ello siguen siendo insuficientes. Pasa de representar el 2% del PIB en 2002 a proyectarse acabe en 3.11% en 2017 y 3.2% en 2018.
- Las mayores asignaciones se observan en educación primaria (61.1%), secundaria (17.5%), dejando rezagado a “formación y desarrollo profesional docente” en 1.8% del gasto total del MINED. Este último programa se encuentra financiado en un 43% por la cooperación externa.
- El PIP del MINED representa el 5.6% del PIP total del Gobierno Central, el cual está dirigido en un 91% al mejoramientos de centros y aulas escolares.
- No obstante, el MINED se ha destacado por tener una ineficiente ejecución de su PIP: Entre 2013 y 2016 tuvo un promedio de ejecución del 66.9%. En general, son los fondos externos (donaciones y préstamos que más problemas tienen para ejecutarse).
- En 2018, los proyectos del MINED van a estar concentrados en la Región de las Segovias (Estelí, Madriz, Nueva Segovia) con un 26.2%; seguido de la RACCN con el 17.1%; Pacífico Sur 12.9% (Carazo, Granada, Masaya Rivas).
- El subsistema de educación técnica, que administra el INATEC, se financia en mayor parte por sus fondos propios, y representó aproximadamente el 25.6% de sus fondos ejecutados; mientras que para 2018 se estima represente el 22.4%.
- En cuanto a la matrícula, se espera que para 2017 está incremente en todos los niveles educativos con excepción de educación primaria, la cual se proyecta una reducción de 1.27% respecto a lo observado en 2016.

Esto tiene relación con lo expresado en el nuevo Plan de Educación (PdE) 2017-2021: en los datos oficiales la tasa bruta de escolarización en el año 2016 era de 110%, hay incremento en porcentaje de estudiantes que tienen hasta dos años de extraedad (31.9% en 2015). Por su parte secundaria aumentaría en 13.84%, y preescolar en 3.26%

- En cuanto a la inversión per cápita por estudiante y por nivel educativo se estima que para 2018 se inviertan:
 - C\$2,849 en preescolar;
 - C\$10,266.32 por estudiante de primaria;
 - C\$6,614.32 por estudiante de secundaria;
 - C\$22,424 por estudiante de educación técnica.

Hallazgos a partir del análisis del Proyecto de PGR 2018 del Sector Salud

- El Gobierno muestra una tendencia positiva en los indicadores de mortalidad materna y mortalidad infantil y destina recursos para afianzar estos resultados. En ese sentido, el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria se ha enfocado en ampliar la cobertura y acceso a la salud en el primer nivel de atención.
- El gasto en salud de los y las nicaragüense es 3 veces menor al de un costarricense promedio, situación similar al gasto que reportan el resto de países de Centroamérica. En un país donde el gasto de bolsillo representa más del 40 por ciento, el gasto total en salud (uno de los más elevados de Centroamérica), el servicio público de salud cobra relevancia.
- Para 2018 el Gobierno estará asignando un presupuesto al MINSA 7.5 por ciento mayor al presupuesto modificado en 2017, para un total de C\$ 15,158.8 millones. Con este presupuesto se financiará:
 - La contratación 2,101 nuevos puestos (de los cuales 525 corresponderán a personal de salud);
 - La construcción de 34 obras prioritarias (de las cuales finalizará 17) para reforzar la red de primer y segundo nivel de atención, para un total de 2 hospitales primarios, 8 puestos de salud, 2 casas maternas, 2 viviendas para personal de salud, 2 bodegas de insumos médicos, 1 Instituto Nacional Tecnológico de la Salud;
 - La compra de medicamentos por un monto de C\$ 1,573 millones (US\$ 49.9); y
 - Aumentar la nómina y beneficios salariales por un monto de C\$ 642 millones.
- Una comparación de las asignaciones presupuestarias en los últimos 6 años, revela que las prioridades se han concentrado en mejorar el gasto de capital en la atención hospitalaria y en menor medida en el gasto de capital en el primer nivel de atención.
- En 2018 los recursos destinados al programa de atención hospitalaria serán menores, proporcionalmente al gasto del MINSA, reflejando un menor gasto corriente en este programa.
- El Gobierno ha mejorado el financiamiento al MINSA con aportes de Rentas del Tesoro, ante la disminución de las donaciones externas y alivios de la deuda de organismos multilaterales. En términos reales, el crecimiento del presupuesto del MINSA se ha moderado, con un presupuesto 2018 más conservador en relación a los años anteriores.
- El reajuste de los salarios al personal de salud, evidencia lento crecimiento de los puestos y salarios del sector. Únicamente se estará ajustando el salario del personal de salud en un 7 por ciento, ligeramente por encima de la inflación proyectada para 2018 (5% anual).

- El peso de la nómina salarial del personal de salud continua invariable en los últimos 6 años, con una proporción del 26.3 por ciento sobre la masa salarial del Gobierno Central.
- Pese a que Nicaragua ha mejorado el acceso a instalaciones sanitarias, subsisten brechas importantes: de acuerdo a datos del Banco Mundial, más de un 30 por ciento de los nicaragüenses, principalmente del área rural, siguen sin tener un adecuado acceso a los servicios de salud, revelando problemas de exclusión y cobertura.
- El adecuado financiamiento de la salud pública en Nicaragua continuará vulnerable a la variabilidad en los precios de las tecnologías diagnósticas (equipos) y terapéuticas (medicamentos), por lo que será necesario redoblar esfuerzos en la prevención de enfermedades (principalmente prevenibles) y la accidentalidad, así como una mayor movilidad de recursos que podrían provenir de la equidad de las cargas tributarias.

Hallazgos del análisis del Proyecto de PGR 2018 de Orden Público- Seguridad y Defensa

- El presupuesto de egresos en materia de Orden Público, Seguridad (OPYS) y Defensa (DN) ha aumentado significativamente en los últimos 6 años. Se estima que, como porcentaje del PIB a 2018, este gasto representa el 1.8%, para el caso de defensa es del 0.56% del PIB.
- Desde la perspectiva del gasto total, OPYS representa en 2018 casi el 10.0% (8,653.53 millones de córdobas) y defensa representa cerca del 3.0% (2,577.61 millones de córdobas) del presupuesto de egresos.
- Las instancias en competencia para la ejecución de OPYS son la Policía Nacional, Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Gobernación y otras asignaciones y subvenciones. La Policía Nacional (PN) y la CSJ reciben alrededor del 79.0% del presupuesto de egresos, mientras que el MIGOB recibe cerca del 16.0% de las asignaciones presupuestarias, y un 5.0% es destinado a otras entidades mediante asignaciones y subvenciones como el Ministerio Público.
- Al analizar la cadena de administración de Justicia, las asignaciones presupuestarias se enfocan mayormente en la investigación y procesamiento de delitos, no obstante, la rehabilitación y reinserción de los procesados no se está manejando como una prioridad.
- El proyecto de PGR posee algunos problemas con la información, se ha reclasificado el gasto, permitiendo una visualización diferente del gasto funcional, por ejemplo, a la PN se le ha designado un componente sobre educación que no está reflejado en su presupuesto institucional, sino que aparece dentro de las asignaciones al MINED. Lo cual no deja claro, la naturaleza del proyecto y de qué manera se pretende vincular con el quehacer institucional.
- En el caso de defensa, se detallan únicamente dos programas actividades centrales y defensa nacional, más allá de los montos asignados no hay especificaciones de las actividades que se ejecutarán. Sería recomendable expresar con mayor claridad en que programas se están destinando y ejecutando los fondos.